

REIVINDICACIONES

1. Bisturí ambidiestro (1000) como herramienta de corte, que no requiere remover o acomodar la cuchilla para cambiar la mano de uso brindando la posibilidad de ser usado cómoda, segura y fácilmente por personas con cualquier lateralidad dominante que se conforma de una tapa superior (100), una cuchilla estándar (200), un cuerpo del bisturí (300) y un seguro (400), compuesto por un seguro inferior (410) y un seguro superior (420), se **caracteriza porque:**

a) El cuerpo del bisturí (300) está compuesto por una ranura central pasante (310). Los bordes izquierdo y derecho que delimitan la ranura central (310), tanto en su cara frontal como en la posterior, son aserrados (320, 330, 340 y 350). En su interior, el cuerpo del bisturí (300) posee un canal interior (360) en el cual, se deposita la cuchilla (200) soportada por el seguro (400), para su deslizamiento hacia los extremos superior e inferior. La cuchilla (200) permite ser deslizada por el seguro (400) hacia la parte inferior del cuerpo del bisturí (300) hasta que salga por la ranura inferior (370) del cuerpo del bisturí (300). En su parte superior, el cuerpo del bisturí (300) posee tres protuberancias en forma de letra “b” (380a, 380b, 380c), que se acoplan a las ranuras (110, 120) de la tapa (100).

b) El seguro inferior (410) tiene bordes aserrados (440) y un espigo (430) que atraviesa el agujero pasante (200a) de la cuchilla (200) y la fija al seguro inferior (410). El seguro superior (420) asegura el desplazamiento de la cuchilla (200) dejándola quieta en un lugar determinado del cuerpo del bisturí (300). El seguro superior (420) se acopla al seguro inferior (410) para completar el seguro del bisturí (400).

c) El cuerpo del bisturí (300) en su lado inferior posee dos inclinaciones (510, 515). La inclinación (510) va hacia el lateral derecho del cuerpo del bisturí (300) en un extremo alargado (520). La inclinación (510) tiene un ángulo de inclinación (d) de entre 10° y 20°, preferiblemente de 14.04°. El extremo alargado (520) se une con una primera curvatura (530), de radio (e) de rango entre 40 y 50 mm, preferiblemente 46.51 mm, que se une con una curvatura mayor (535), de radio (f) de rango entre 40 y 45 mm, preferiblemente 41.40 mm, que, a su vez, se une con un extremo superior (540), formando, dichas curvaturas, una curvatura en forma de jarra (500) y que se une a una curvatura (550), de radio (g) de rango entre 150 y 160 mm, preferiblemente 154.12 mm, que forma una arista en forma de V (560), de radio (h) de rango entre 35 y 45 mm, preferiblemente 38.82 mm, que al final se encuentra con

una curvatura (570) que llega a un tope (580), de radio (i) de rango entre 5 y 15 mm, preferiblemente 9.32 mm, que desemboca en un extremo alargado (590) del lateral izquierdo del cuerpo del bisturí (300), que se une con la inclinación (515), ubicada en el lado inferior del cuerpo del bisturí (300). La inclinación (515) tiene un ángulo de inclinación (j) de entre 25° y 35°, preferiblemente de 30.26°.

2. El bisturí ambidiestro (1000), según la reivindicación 1, **caracterizado porque** la cara posterior del cuerpo del bisturí (300) cuenta con las mismas características técnicas de la cara frontal dando un efecto espejo (600, 610).

3. El bisturí ambidiestro (1000), según la reivindicación 1, **caracterizado porque** tiene una longitud (a) de entre 145 a 155 mm, preferiblemente 149.79 mm, un ancho (b) de entre 45 a 55 mm, preferiblemente 50.03 mm y una altura (c) de entre 10 a 20 mm, preferiblemente 16.02 mm.

4. El bisturí ambidiestro (1000), según la reivindicación 1, **caracterizado porque** la tapa (100) posee dos ranuras (110, 120), donde se acoplan las tres protuberancias en forma de letra “b” (380) del cuerpo del bisturí (300). La ranura (110), que es donde se acopla la protuberancia (380a) tiene una longitud (k) de entre 3 a 7 mm, preferiblemente 5.09 mm y un ancho (l) de entre 3 a 7 mm, preferiblemente 5.32 mm. La ranura (120), donde se acoplan las protuberancias (380b) y (380c) tiene una longitud mayor (m) de entre 10 a 20 mm, preferiblemente 15 mm, una longitud menor (n) de entre 7 a 13 mm, preferiblemente 10 mm y un ancho (o) de entre 12 a 16 mm, preferiblemente 14 mm.

5. El bisturí ambidiestro (1000) según la reivindicación 1, **caracterizado porque** las tres protuberancias en forma de letra “b” (380) tienen un radio de curvatura (r) de entre 1 y 5 mm, preferiblemente de 2 mm y una longitud de entre 5 y 15 mm. Preferiblemente, la protuberancia (380a) tiene una longitud (s) de 5 mm, la protuberancia (380b) tiene una longitud (t) de 15 mm y la protuberancia (380c) tiene una longitud (u) de 10 mm.

6. El bisturí ambidiestro (1000) según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el seguro inferior (410), en su parte superior, tiene dos protuberancias en forma de letra “b” (450) que se acoplan al seguro superior (420) y, en su parte inferior, tiene un espigo (430), que tiene un diámetro de entre 3 a 7 mm, preferiblemente de 5 mm. El seguro inferior (410) tiene una longitud (v) entre 35 a 45 mm, preferiblemente 41 mm, una altura entre 7 a 13 mm, preferiblemente 11.51 mm, su curvatura frontal tiene un diámetro (w) entre 15 y 20 mm, preferiblemente 18 mm. La separación (x) entre las dos protuberancias (450) es de 4 mm. La longitud (y) de

las protuberancias (450) está entre 10 a 15 mm, preferiblemente 13.05 mm. Las protuberancias (450) tienen un radio (z) entre 1 y 3 mm, preferiblemente 2 mm. La protuberancia (450a) tiene un pico (451) en su lateral que ayuda al seguro inferior (410) en su acople con el seguro superior (420), el pico (451) tiene un ancho (a1) de 1 mm.

7. El bisturí ambidiestro (1000) según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el seguro superior (420), en su parte inferior, tiene dos protuberancias en forma de letra “b” (460) que se acoplan al seguro inferior (410) y, su parte superior tiene una curvatura frontal con un diámetro (b1) de entre 13 a 17 mm, preferiblemente de 15 mm. El seguro superior (420) tiene una longitud (c1) entre 25 a 30 mm, preferiblemente 28.73 mm y una altura (d1) entre 5 a 10 mm, preferiblemente 8 mm. La separación (e1) entre las dos protuberancias (460) es de 7 mm, asimismo su ancho (f1) entre las dos protuberancias (460) es de 12.13 mm y las protuberancias (460) tienen un radio (g1) entre 1 y 3 mm, preferiblemente 1.45 mm.